

Estampilla
Municipal
\$ 15.00
pag. blt. 2243
Agto. 29 /1947.-

Formulario No. 5
Permiso de Edificación No. 2243 E. 116

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

PC/513-9

Boleta de permiso para edificar

Fecha 29 de Agosto de 1947.-
Vence 29 de Febrero de 1948.- (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 1958 1. 152.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 2243 E. 116 relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y planos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permiso, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Carlos Fernández,

para construir un edificio nuevo destinado a habitación de un piso mts. de altura, de clase H. de edificación, en la calle Almirante Latorre No. 1100.-

El original duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma Obra.
ANTECEDENTES

Nombre del propietario Carlos Fernández, domicilio Pérez Rosales, 341.-
Arquitecto Carlos Miranda, domicilio O'Higgins 1280.-
matr. No. patente No.
Constructor por Administración, domicilio ---
matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad:

Dimensiones del terreno 491.- mts. 2, superficie edificada 66.- mts. 2
id. de patio y jardines 425.- mts. 2
Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, ubicación, des copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio ---
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado.
- 4.º --- de agua potable id.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos un piso des copias.-
- 6.º --- de fachadas des copias.-
- 7.º Secciones verticales des copias.-
- 8.º Planos de detalles cubierta, planta cimientos, des copias.-
- 9.º --- de luz eléctrica y energía eléctrica ---
- 10.º --- de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente ---
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, des copias.-
12. Cálculos de resistencia ---
13. Presupuesto \$ 52.800.00 Cincuenta y dos mil ochocientos pesos, 00/100.-
14. Varios ---

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación..	5431	\$	185.00
id. de insp. edificación..	id.		300.00
id. de lib. de control..	id.		10.00
id. estamp. municipales..	id.		15.00
		\$	510.00

Agosto 29 /1947.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 2243 E. 116 que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

del Castillo A.
Dirección de Obras Municipales





513-9
D.O.M.-M°. 1040 R-39

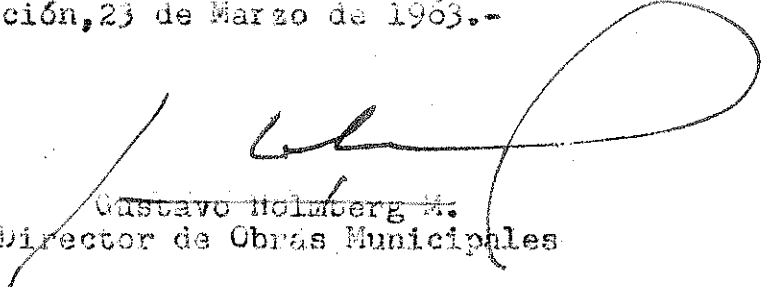
CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

El Director de Obras Municipales que
suscribe, certifica:

Que de acuerdo con lo dispuesto en los Art. N°. 54 y 55 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, con fecha 16 de Marzo de 1963, se procedió por personal de esta Dirección a efectuar la RECEPCION FINAL de las obras de reparaciones en la propiedad de la Sra. Isabel Riosco E., ubicada en calle Pérez Rosales de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada.-

Concepción, 23 de Marzo de 1963.-


Gustavo Holmberg M.
Director de Obras Municipales

Derechos de Certificación:
Boleta N°. 2316-22-III-63
E°. 302.

Jasp./



ESTAMPILLAS MUNICIPALES \$ 10.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Concédese permiso al señor Isabel Riososo
Domiciliado en Concepción Calle Pérez Rosales N.º 351
para ejecutar en la propiedad ubicada en Concepción Calle P. Rosales
..... N.º 351 los trabajos que a continuación se indican:

Reparaciones Generales, según detalles y especificaciones consig-
nados en el presupuesto adjunto por la suma de \$2.508,00.-

VXX

Comprobante de ingreso N.º 009 por \$ 2.504,51.- de 14
de Febrero de 1961

Concepción, 15 de Febrero de 1961

Gustavo Heimborg M.
Director de Obras Municipales